

que refiere; Cuya Suscencia dan sus M^{rs}. Sin
pensuicio de ser uno que mejor D^{no}. tenga y en
uso de la Inmemorial COLUMBA que esta Villa
tiene; poniendose en el Libro Capitular Conuen-
te y de ella dada el presente. Cuyo lo es el
testimonio q. pidiere dho D^{no} Juan^{to} Montoso p.
Guarda de su D^{no}. y asi lo acordaron

Mandaron y firmaron Doy fe =

Martias Antonio Miguel Monte
Linares de Leon

Juan Berna Francisco Sanchez

Joaquin Alcala y J. Ygnacio G. valladolid

Pedromarin

Ante mi

Andres Guana

[Signature]

nota } Oyeron e Acordaron mil e seiscientos setenta y tres a
hecho testimonio del Acuerdo y Perm^{to}. anteriores
elaparte a Cuyo favor es en on fofar viles y lo firme

Guana
[Signature]

